AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO COMPETITIVO Nº PC-008-2023

El Alcalde Municipal, actuando en nombre y representación legal del Municipio de El Copey - Cesar, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 092 de 2017, se permite convocar a los interesados a participar al Proceso Competitivo Nº PC-008-2023.

1. **Datos de la Entidad Contratante:**

El Municipio de El Copey, Cesar, Carrera 16 No. 9 – 10, El Copey.

2. **Correspondencia y Comunicaciones:**

Toda correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la plataforma en el SECOP II.

El Municipio de El Copey no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de la plataforma SECOP II.

Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la Alcaldía de El Copey a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

3. **Objeto de contratar:**

El Municipio de El Copey, está interesado en celebrar el convenio de asociación para: **"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para el fortalecimiento y promoción de la cultura del municipio con miras a la gestión, protección y salvaguarda de las manifestaciones artísticas y culturales del Municipio de El Copey"**. De conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y en las cantidades a adquirir que se encuentran consignadas en el respectivo Estudio Previo.

4. **Modalidad de Selección:**

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Proceso competitivo (decreto 092 de 2017).

5. **Plazo del Convenio:**

El presente convenio tendrá como plazo; **TRES (3) MESES**, el cual será contado a partir de la fecha de inicio, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

6. **Presentación de Propuestas:**

El proponente debe presentar su Oferta de acuerdo con las instrucciones para el registro y la presentación de Ofertas en el SECOP II, contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores, disponible en el siguiente enlace https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el- secop-ii/secop-ii-para-proveedores.

El proponente debe presentar su Oferta en la fecha establecida en el cronograma del proceso publicado en SECOP II. El Proponente registrado, debe ingresar con su usuario y contraseña al SECOP II y seleccionar el Proceso Competitivo Nº **PC-008-2023** y crear su Oferta.

Para presentar Ofertas en el SECOP II por parte de uniones temporales, consorcios, los integrantes del Proponente plural deben estar previamente registrados como proveedor individual en el SECOP II. Una vez hecho esto, uno de los integrantes del Proponente plural debe crear en el SECOP II el proveedor plural (Proponente plural). Los pasos para inscribirse como proveedor plural (Proponente plural) se encuentran en la sección X.E del manual de proveedores para el uso del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf.

Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en la Invitación Pública y serán evaluadas únicamente las recibidas mediante la plataforma del SECOP II.

La forma de presentación será la indicada en la Invitación Pública.

7. **Valor del Convenio:**

El valor estimado del convenio corresponde a la suma de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 149.500.000)** incluido impuestos, los cuales se estiman a partir de los siguientes aportes:

Aporte del Municipio: Para el cumplimiento del objeto del convenio, el Municipio aportará la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES M/CTE ($133.000.000).**

Aporte de la ESAL: Para el cumplimiento del objeto del convenio, la ESAL, CONSORCIO O U.T aportará en especie la suma de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.500.000).**

8. **Disponibilidad Presupuestal:**

La entidad, para respaldará el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado	Fecha certificado	Valor certificado
23-480	22/06/2023	**$133.000.000**

9. **Indicación de si la contratación esta cobijada por un acuerdo comercial:**

El Municipio de El Copey está obligada por los acuerdos comerciales señalados en el Análisis del Sector.

10. **Mención de si la Convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme:**

El presente proceso podrá ser limitado a Mipyme.

11. **Condiciones para participar en el Proceso de Contratación:**

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Invitación Pública.

12. **Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a Precalificación:**

Por la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

13. **Cronograma del Proceso de Contratación:**

El Cronograma del proceso de la referencia, será el establecido en el Anexo Nº 2 (Cronograma del proceso), que será publicado en la plataforma del SECOP II.

14. **La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso:**

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .